

El Ayuntamiento duplicará la partida de Intermediación Hipotecaria

SOLIDARIDAD

∴ El Ayuntamiento de Santander duplicará la cuantía del convenio que mantiene con el Colegio de Abogados para ampliar el servicio de la Oficina de Intermediación Hipotecaria. Así se podrá extenderlo a los casos de impagos de alquileres que pongan en riesgo de desahucio a los inquilinos y al asesoramiento respecto a posibles cláusulas abusivas en hipotecas y a las condiciones de los contratos de arrendamiento. La aportación municipal actual es de 9.600 euros y en 2016 se gestionaron 23 expedientes.